

ACTA NÚM. 55 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 15 de noviembre de 2022, a través de la plataforma Google Meet, a las 10.30h.

ASISTENTES

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- D. FRANCISCO JAVIER ROMERO NIETO, como Vicepresidente.
- DÑA. VANESSA VILLEGAS GALVÁN, como Secretaria.
- D. MANUEL ZAFRA PALACIOS, como Director Ejecutivo.
- D. VIRGILIO ESCAMILLA MUÑOZ, como Asesor Técnico.
- D. CARLOS VILLAR DOMÍNGUEZ, como Asesor Jurídico.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación ingreso nuevo asociado
2. Nueva Web y servicio de RRSS
3. Otros asuntos de interés:
 - Problemática SIRA
 - Convocatoria Asamblea General
 - Contactos Agentes de Seguros
 - Aprobación Ley LECA
 - Convenio FAMP
4. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

PRIMERO.- APROBACIÓN INGRESO NUEVOS ASOCIADOS.

Carlos Villar informa a los miembros asistentes sobre la solicitud de ingreso como nuevo miembro de **AGRESUR** por parte de la entidad **BIOENERGIAS DE LA CAMPIÑA, S.L**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de los Estatutos de **AGRESUR**:

“La admisión de socios será competencia de la Junta Directiva. La condición de socio se adquirirá a todos los efectos, desde la fecha de notificación del acuerdo de admisión. La Junta Directiva dará cuenta a todos los asociados de las admisiones de nuevos socios.”

En este sentido, y tras comprobar que dicha entidad está en posesión de los requisitos para adquirir la cualidad de socio, la totalidad de los miembros asistentes acordaron la incorporación de **BIOENERGIAS DE LA CAMPIÑA, S.L**, como socio numerario de **AGRESUR**.

SEGUNDO.- NUEVA WEB Y SERVICIO DE RRSS.

En otro orden de consideraciones, Manuel Zafra manifiesta que tal y como se vino avanzando, en las próximas semanas estará plenamente operativa la nueva página web de **AGRESUR**.

En este sentido, y ocasión de la próxima convocatoria de la Asamblea General en el mes de diciembre, se aprovechará la misma para hacer la correspondiente presentación a todos los asociados presentes.

TERCERO.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

- Problemática SIRA

Manuel Zafra señala en este primer punto que, como viene denunciándose desde su puesta en marcha, las incidencias del nuevo Sistema de Información de Residuos de Andalucía (SIRA) continúan siendo constantes, resultando un quebradero de cabezas para la operatividad diaria de los gestores de residuos.

Concretamente, la imposibilidad de poder realizar adecuadamente sus documentos y, por extensión, sus traslados de residuos, está generando dentro del sector muchísima inseguridad en lo que respecta al cumplimiento de los contratos privados de gestión con sus clientes, y de la propia y obligada normativa ambiental.

En este sentido, periódicamente se ha venido poniendo en conocimiento de la propia Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, la cual si bien viene trabajando en intentar solventar dichas incidencias, el resultado no está siendo el deseado.

Como último paso, y en aras de proteger los intereses de los gestores de residuos y servir de apoyo y altavoz a nuestro gestor, desde **AGRESUR** se ha solicitado expresamente reunión con la Viceconsejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía a fin de poder trasladarle en persona las problemáticas de SIRA y la incertidumbre en la que nuestros asociados se encuentran diariamente ante su uso.

Carlos Villar informa que a día de la presente Junta Directiva nos encontramos a la espera de recibir convocatoria de dicha reunión.

Por tanto, los miembros de la Junta Directiva anuncian que si a lo largo de la semana próxima no se ha recibido respuesta a la misma, se procederá desde la propia **AGRESUR** a tomar medidas, tales como convocatoria de rueda de prensa, movilizaciones, etc.

- **Convocatoria Asamblea General**

De igual manera, Carlos Villar comunica que durante la semana que viene se llevará a cabo la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, recordando Manuel Zafra de que la fecha acordada para la misma será durante la segunda semana de diciembre.

Asimismo, Rubén Barreno señala que este año se ha previsto contar con la participación de algún miembro de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía con la intención de celebrar una mesa redonda en la que los asociados asistentes puedan plantear las cuestiones y problemáticas que se vienen sucediendo en el sector.

- **Contactos Agentes de Seguros.**

En otro orden, y en relación a las dificultades que las entidades asociadas a **AGRESUR** se encuentran a la hora de poder suscribir seguros para cubrir los daños propios que puedan sufrir en sus instalaciones, Rubén Barreno indica que estamos a la espera de cerrar la reunión con las agencias de suscripción inglesas en las que poder exponerles detalladamente las necesidades de nuestros asociados, y poder llegar a acuerdos favorables para los mismos.

- **Aprobación Ley LECA**

Rubén Barreno toma la palabra para anunciar que, tras la composición del nuevo Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, al fin se ha llevado a cabo la aprobación del proyecto de la Ley de Economía Circular de Andalucía, tal y como se comprometieron en campaña.

En este sentido, agradece que muchas de las aportaciones que desde **AGRESUR** se vinieron haciendo en el trámite de aprobación han sido incorporadas al nuevo texto normativo. Con motivo de ello, en la próxima Asamblea General se analizará con los miembros asistentes el nuevo texto haciendo hincapié en las reivindicaciones conseguidas desde la asociación.

Al hilo de lo anterior, y como ya se ha venido planteando en ocasiones anterior, Rubén Barreno señala de la oportunidad de volver a proponer a los asociados el establecer en la puerta de sus instalaciones de una placa- como así tienen los talleres de reparación de vehículos – que sirva para identificar la gestión de residuos que cada uno de los establecimientos está en disposición de prestar.

Así, se procederá a solicitar presupuesto para actualizar el material gráfico corporativo y diseñar distintivos y placas que los asociados puedan colocar en sus instalaciones como empresas pertenecientes a **AGRESUR**.

Con motivo de ello, en la próxima Asamblea General se mostrará la idea a los asociados asistentes para poder debatir sobre la misma y establecer un modelo común para que aquél asociado que esté interesado en establecerla así pueda hacerlo.

- **Convenio FAMP**

En último lugar, Carlos Villar informa que ya se ha remitido a la **FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP)** el borrador del Protocolo de Colaboración para el desarrollo de actuaciones tendentes a mejorar la gestión (tanto pública como privada) de los residuos en Andalucía, y ello, intentando establecer, entre otras, las siguientes acciones:

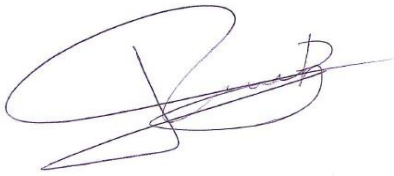
1. Delimitar muy bien las competencias recogidas tanto en Leyes como Ordenanzas en materia de residuos de las distintas Administraciones (principalmente Entidades Locales) en relación a la gestión de residuos, de tal manera que no se dejen a los gestores autorizados fuera del mercado.
2. Impartir acciones de formación al personal de las Entidades Locales que formen para de la **FAMP**, conforme a las necesidades de éstos, para dar a conocer la normativa que regula la gestión de residuos de automoción y los deberes y obligaciones que implica la misma.
3. Creación de mesas de trabajo periódicas en aras de atender las problemáticas que se susciten puntual y recurrentemente en la gestión de residuos en el ámbito de las Entidades Locales que conforman la **FAMP**.

Así, traslada que es la intención poder tener cerrado con la **FAMP** el texto definitivo del Protocolo de Colaboración antes de que finalice este año, con intención de hacerlo llegar a los asociados.

Sin más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 12:15h. en la fecha arriba indicada.

V° B° EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Vanessa Villegas Galván